

Existencias	1.º	2.º	3.º	4.º
Existencia anterior	1,351	524	585	28
Ventidas en el mes	190	18	129	2
Quedan para Marzo	1,551	575	585	26

No habiendo otra cosa de que tratar, se dió por terminada la visita de la cual se extiende la presente acta que se firma para constancia.

El Gobernador, A. GUERRERO VIANA.—R. QUINTERO A.—JULIO CARRASCO M.—El Secretario, Leopoldo Valdés A.

Es copia.

Bocas del Toro, Junio 4 de 1906.

El Secretario de la Gobernación,

Leopoldo Valdés A.

EXTRACTO

de las operaciones de Caja de la Administración Provincial de Hacienda de Bocas del Toro, correspondiente al mes de Febrero de 1906.

Ingresos:

Existencia en Caja el 1.º de Fe
brero.....Bs. 5,745.77½

1.º Impuesto Comercial.

Producto de las liquidaciones
formuladas en el mesBs. 4,555.95
Producto de las liquidaciones
sobre fósforos 99.70
Producto de las Encomiendas
Postales en Enero próximo pasado
Producto de las Agencias de Va-
pores 125.00
Patentes para negocios de Banca
..... 44.50

2.º Introducción de Licores 258.50
3.º Producción de id. 375.50
4.º Venta de Licores al por
menor 735.00
5.º Degüello de Ganado Mayor
6.º id. de Ganado Menor 352.00
7.º Gravamen a la sal Extra-
jera 61.2
11.º Papel sellado y Timbre
Nacional 354.15
12.º Derecho de Registro 135.15
13.º Derecho de Exportación 1,855.15
17.º Inmuebles 57.00
22.º Bienes Nacionales 14.00
26.º Ingresos Varios 28.50
Depósitos
Suma de Ingresos Bs. 12,554.95

Egresos:

Por servicio Público Bs. 1,347.43
Remesas a otras Oficinas 2,169.10
Depósitos devueltos 50.00
Saldo en Caja 6,997.80

Suma de Egresos Bs. 10,514.05
Sumas iguales Bs. 10,514.05

Bocas del Toro, Febrero 28 de 1906.

El Administrador Provincial de Hacienda,

R. QUINTERO A.

EXTRACTO

de las operaciones de Caja de la Administración Provincial de Hacienda de Bocas del Toro, correspondiente al mes de Marzo de 1906.

Ingresos:

Existencia en Caja el 1.º de Marzo.....Bs. 6,937.80

1.º Impuesto Comercial.

Producto de las liquidaciones for-
muladas en el mesBs. 2,913.95
Producto de las liquidaciones for-
muladas sobre fósforos 475.00
Producto de las Encomiendas pos-
tales en Febrero 45.75
Producto de las Agencias de Vapo-
res en Febrero 125.00
Patentes para negocios de Banca
..... 42.50

2.º Introducción de Licores 1,012.20
3.º Producción de id. 588.50
4.º Venta de licores al por menor
5.º Degüello de Ganado Mayor 384.00
6.º id. de Ganado Menor 154.00
7.º Gravamen a la sal Extranje-
ra 7.50

Pasan Bs. 13,342.70

Vienen.....	Bs. 13,342.70
9.º Derecho sobre Minas	7.50
11.º Papel sellado y Timbre Na- cional	483.20
12.º Derecho de Registro	43.75
13.º Derechos de Exportación	2,655.95
17.º Inmuebles	61.45
22.º Bienes Nacionales	180.00
Depósitos	75.25
Reservas	3.60
Suma de Ingresos	Bs. 16,892.80

Egresos:

Por servicio público Bs. 6,782.95
Remesas a otras oficinas 2,936.25
Depósitos devueltos 97.75
Saldo en Caja 7,075.85

Suma de Egresos Bs. 16,892.80

Sumas iguales Bs. 16,892.80

Bocas del Toro, Marzo 31 de 1906.

El Administrador Provincial de Hacienda,

R. QUINTERO A.

REPUBLICA DE PANAMA

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE
HACIENDA DE BOCAS DEL TORO.

CUADRO

que representa el movimiento de exportación de banana habido en el mes de
Enero de 1906. Ley 38 de 1904.

FECHA.	VALOR.	DESTINO.	NUMERO DE RA- CIDOS.	CONTRIBUCION.
Enero	7,144.15	MAVILA	29,820.34	293.26
"	1,773.75	"	17,773	177.32
"	34,119	"	34,119	341.46
"	11,763	"	11,763	117.62
"	24,016	"	24,016	240.16
"	18,38	"	18,38	183.85
"	45,45	"	45,45	454.50
"	15,152.15	"	15,152.15	1,515.21

Bocas del Toro, 31 de Enero de 1906.

El Jefe de Impuestos,

G. AMADOR.

Visto Bueno.—El Administrador Provincial de Hacienda,

R. QUINTERO A.

Provincia de Colón.

EXTRACTO

de las operaciones de Caja verificadas en la Oficina de la Administración de Hacienda de Co-
lón, en el mes de Junio de 1906.

Existencia anterior.....Bs. 23,408.30

INGRESOS:

Lo recaudado en el mes así:
Por contribución comercial Bs. 13,594.19
.. Impuesto a los licores 13,594.19
.. Ganado Mayor 708.97
.. Ganado Menor Bs. 155.00
.. En Portobelo 12.00

Licores al por menor 1,257.00
.. En Portobelo 57.50

Por Derecho de Registro 65.20
.. Casa de cambio 47.50
.. Impuesto a los inmuebles 194.00
.. En Portobelo 8.70

Pasan Bs. 29,587.70 Bs. 23,408.30

Vienen.....	Bs. 20,857.70	Bs. 23,103.50
Comercial de valores.....	430.00	
Impuestos a los fiscores.....	215.75	
Id. de torales.....	16.75	
Id. al C. de.....	80.75	
Id. al C. de.....	104.50	
Id. al C. de.....	3.50	
Id. al C. de.....	16.50	
Id. al C. de.....	18.75	
Reintegrados.....	582.13	
Id. en Portobelo (habilitado).....	20.35	882.15
Intereses a los bananos.....	175.25	
Id. al Camado.....	2.00	
Id. al C. de.....	228.07	
8 movimientos en Portobelo.....	21.00	3,092.57

Bs. 25,405.87

EGRESOS.

To pagado por servicio público en todo el mes.....	Bs. 3,017.47
El valor de nueve Bonos recibidos en las contribuciones en la 2.ª quincena.....	12.50
El valor de las remesas hechas en el curso del mes a la Tesorería General.....	30,770.05
Existencia que queda así:	
Los valores recibidos a mi antececer Bs. 88,621.5	
Los valores por buenas cuentas.....	1,987.50
Los del del Comercio.....	6,858.23
En moneda nacional.....	7,632.92
	10,516.05
	25,053.57

Colón, 30 de Junio de 1905.

El Administrador Interino,

JOSÉ J. ECHTOLA.

ACTA	
En la sesión pasada por el señor Gobernador de la Provincia de Coclé a la oficina del Juzgado Segundo del Circuito, correspondiente al mes de Junio de 1905.	
En la ciudad de Colón, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos seis, el señor Gobernador de la Provincia, en sujeción del señor Fiscal del Circuito y del infrascripto Secretario, se trasladó a la oficina del Juzgado Segundo del Circuito, con el fin de pasar la visita, correspondiente al mes de Junio último, y habiendo encontrado en ella al personal que la constituye, procedió a dictar así:	
Por los libros que se llevan en la referida oficina se vio esto:	
Ramo Civil.	
Pendientes del mes anterior.....	14
Entrados en el mes.....	3
Total.....	17
Salidos.....	2
Quedan pendientes.....	15
que se descomponen así:	
En suspenso por falta de gestión.....	1
En suspenso por cesación de persecución.....	1
En suspenso esperando pruebas.....	1
En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....	1
En curso en el Juzgado.....	11
Ramo Criminal.	
Pendientes del mes anterior.....	12
Entrados en el mes.....	3
Total.....	15
que se descomponen así:	
En suspenso por falta de gestión.....	1
En suspenso por cesación de persecución.....	1
En suspenso esperando pruebas.....	1
En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....	1
En curso en el Juzgado.....	11

El Gobernador, PORFIRIO MELÉNDEZ, Juez 2.º del Circuito, ALBERTO VILLALOBOS G.—El Secretario del Circuito, JOSÉ DE LA R. ECHTOLA, el Secretario de la Gobernación, CRISTÓBAL DE URDILLO.

RELACION

En la sesión pasada por el señor

Fiscal del Circuito, correspondiente

al mes de Junio de 1905.

En la ciudad de Colón, a los tres

días del mes de Julio de mil nove-

cientos seis, el señor Gobernador de

la Provincia, en sujeción del señor

Fiscal del Circuito y del infrascripto

Secretario, se trasladó a la oficina del

Juzgado Segundo del Circuito, con el

fin de pasar la visita, correspondiente

al mes de Junio último, y habiendo

encontrado en ella al personal que la

constituye, procedió a dictar así:

Por los libros que se llevan en la

referida oficina se vio esto:

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

En la sesión pasada por el señor

Fiscal del Circuito, correspondiente

al mes de Junio de 1905.

En la ciudad de Colón, a los tres

días del mes de Julio de mil nove-

cientos seis, el señor Gobernador de

la Provincia, en sujeción del señor

Fiscal del Circuito y del infrascripto

Secretario, se trasladó a la oficina del

Juzgado Segundo del Circuito, con el

fin de pasar la visita, correspondiente

al mes de Junio último, y habiendo

encontrado en ella al personal que la

constituye, procedió a dictar así:

Por los libros que se llevan en la

referida oficina se vio esto:

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Criminal.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

Salidos.....

Quedan pendientes.....

que se descomponen así:

En suspenso por falta de gestión.....

En suspenso por cesación de persecución.....

En suspenso esperando pruebas.....

En la Honorable Corte Suprema de Justicia.....

En curso en el Juzgado.....

Ramo Civil.

Pendientes del mes anterior.....

Entrados en el mes.....

Total.....

